

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Aras de los Olmos

2024/15785 *Anuncio del Ayuntamiento de Aras de los Olmos sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal y la designación de los miembros del tribunal.*

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 213, de fecha 14/11/2024, del Ayuntamiento de Aras de los Olmos por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal y se designa a los miembros del Tribunal

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 213 de fecha 14/11/2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha / N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	3,12,2022
Providencia de Alcaldía	5,12,2022
Informe de Secretaría	5,12,2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	21,12,2022
Resolución de Alcaldía	21,12,2022
Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia / Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma	30,12,2022
Anuncio en el Boletín Oficial del Estado	30,8,2024
Comunicación a los Organismos que deban Proponer Miembros del Tribunal	15,11,2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos:

- Raquel Balbás Aguilar ****6983*
- Paula Pitarch Beltran ****4968*
- Maria Jose Alvaro Gonzalez ****3106*



Excluidos: Ninguno.

Segundo. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	CELIA ZANON ESTELLES.- Vicesecretaria Ayto La Eliana
Suplente	ANA BELEN MILLA IBAÑEZ.- Tecnico Gestión Tributaria Ayto Burjasot
Vocal	ENCARNA RODENAS IBAÑEZ.- Admvtvo Ayto Tuéjar
Suplente	LAURA FLIQUETE VAREA.- Aux Admvtvo Ayto Tuéjar
Vocal	GLORIA RODENAS MARTINEZ, AEDL Ayto Chelva
Suplente	SUSANA ROMERO ESTEBAN Aedl Mancomunidad Alto Turia
Vocal	CIRIACO BLAY CAMBRA.-Secretario Ayto Higueruelas
Suplente	JOSE LUIS CASTILLO.- Secretario Ayto Villar Arzobispo
Secretario	RAFEL DARIJO ESCAMILLA.-Secretario de la Corporación.
Suplente	ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ.-Secretario Ayto Benagéber

Tercero. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://arasdelosolmos.sedelectronica.es> y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión".

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos si los hubieren puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Aras de los Olmos.

<http://arasdelosolmos.sedelectronica.es>

Aras de los Olmos, 14 de noviembre de 2024.—El alcalde, Rafael Giménez Chicharro.